

El académico y su misión moral

LIVINGSTON DENEGRÉ—VAUGHT

Departamento de Educación y Comunicación. CSH UAM-X

El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales...

**Gregorio Torres Quintero, profesor normalista.*

■ Introducción

Recientemente, en un *Primer Coloquio Interuniversitario sobre la Carrera Académica*, organizado por el Programa de Superación Académica de esta institución, se llegó a la conclusión principal de que la primera función docente es la de *educar*¹. Este término, en su acepción

¹Nacido en Colima en 1866 y fallecido en el D.F. en 1934. Creador del método onomatopéyico para la alfabetización. Autor de *Cuentos colimotes y Descripciones, cuentos y sucesos* (1931).

clásica y universal, significa desarrollar las facultades morales, éticas e intelectuales del joven por medio de preceptos, ejemplos, ejercicios y, *last but not least*, educar es enseñar los buenos usos de la cortesía y de la urbanidad.

En este trabajo propondré como ejemplo mi peculiar renovación del obsoleto módulo "Escritura, Comunicación, Periodismo y Cambio Social" que aquí imparto y en el cual concedo gran importancia al estudio de la Ética periodística. Así es que repaso con mis alumnos los preceptos jurídicos y éticos consagrados a los derechos humanos y, sobre todo, a los valores ontológicos de suprema jerarquía en las Humanidades y las Ciencias Sociales, como son el derecho a la honra, al honor, al buen nombre, al prestigio, a la fama, en fin, a la dignidad de la persona. Educo, humanísticamente, al futuro comunicólogo que respetará a la persona.

Creo que la Universidad tiene, por encima de otros deberes reconocidos constitucionalmente, el imperativo categórico y máximo de fomentar actitudes éticas entre sus miembros y de *educar* apegada a la moral de cualesquier forma que la conciba.

■ José Vasconcelos y su evangelio del espíritu de las letras

Hace muchos años, cuando aún estaban incandescentes las ruinas de las estructuras feudales incendiadas por las flamígeras huestes de la Revolución, un hombre de temperamento ardiente, de ímpetu genial y arrebatado, que escribió la serie autobiográfica inmortal, que se inicia con *Ulises criollo* y culmina con *El Desastre*, fundó la Secretaría de Educación Pública con un ambicioso proyecto nacional, casi desesperado y, definitivamente, místico: salvar a México y hacerlo progresar vertiginosamente, a través de la educación. José Vasconcelos fue el entusiasta profeta criollo que, transformado en un autóctono Quetzalcóatl bienhechor, lanzó la cruzada sin igual y conmovedora de jóvenes llenos de fe en sí mismos y en el destino de su país, rebozantes de optimismo y alegría, maestros-misioneros que llevarán el evangelio del espíritu de las letras por todos los pueblos, aun los más recónditos. Jamás volverá a darse una campaña alfabetizadora como aquella en que, sin pedir nada a cambio, el ado-



lescente se arrojaba a la aventura de la enseñanza para darle su mano fraterna al indígena ignoto. Vasconcelos sabía que esos pueblos confiaban en el poder redentor del libro y el lápiz. Saber leer y escribir siempre ha sido panacea para el indígena. Si no hay pan para el cuerpo, que haya letra para el espíritu. Lo dijo José Martí: indio que sabe leer, puede llegar a ser Benito Juárez. Y para el apóstol, indio era sinónimo de pobre e ignorante. Cuenta ése que con orgullo se autodenomina indio, el gran oaxaqueño Andrés Henestrosa, que observó conmovido, en sus giras electorales, que cuando los pueblos tenían la alternativa de escoger sólo una prioridad, entre agua, luz, drenaje o camino, optaban siempre por la escuela y el maestro. La historia de México está hecha por maestros de banquillo, de escuela alfabetizadora y los grandes próceres no han sido otra cosa: Guillermo Prieto, Justo Sierra, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Mariano Azuela: fueron maestros en el pico de la sierra, en la ladera, el desierto o

frente al mar. Sin extremos: el magisterio es misión moral y apostolado. Allende toda preocupación llega al pueblo escondido. Hace patria con el libro en la mano. Estas no son palabras demagógicas y deben ser recobradas sin actitudes vergonzantes y falsos escrúpulos por el académico de la Universidad que una vez creyó en la utopía comunista.

Los alumnos deben hacer un esfuerzo, así mismo, por vencer el sentimiento de ingratitud que campea cuando a nuestro alrededor contemplan tanta corruptela y descomposición pútrida, inmoralidad en la que, a veces, participan. A pesar de todo, al maestro, *con cariño*, deben atribuir no poco de nuestro innegable progreso y percatarse de que hay muchos que permanecen impolutos en su *casa abierta al tiempo*, en instituciones que se alzan por encima de la violencia y la corrupción como castillos de la pureza. Que no olviden que ese prototipo de maestros, enseñó, por ejemplo, a quienes construyeron esta universidad. Y muchos de sus fundadores —algunos de los cuales

todavía moran aquí, desde hace veinte años—, son de esa misma estirpe. En fin, en una frase: todos nuestros honorables intelectuales son maestros. Aunque, desgraciadamente, no podamos decir que todos nuestros intelectuales y maestros son honorables.

■ Las palabras perdidas

En un libro², el propio Andrés Henestrosa, Aguilar Camín, Pablo Latapí, Elena Poniatowska y otros hablan de sus experiencias magisteriales. Enrique Krauze se limitó a reproducir un discurso de José Vasconcelos, pronunciado el día de los maestros, en 1924. En el prólogo, Krauze recomienda a los maestros que prediquen con el ejemplo, lo que propone el Maestro de América, fundador de la nueva Universidad Nacional y autor de su lema, “Por mi raza hablará el espíritu”. En dicho discurso, reproducido en este “Recuerdo de Vasconcelos”³, sugiere, además, Krauze: “Vasconcelos fundó escuelas, orfeones, museos, bibliotecas; impulsó las bellas artes; publicó ediciones de los clásicos universales y los regaló como panes; creó la pintura mural y muchas empresas más. A unos días de renunciar a su puesto, leyó un discurso memorable dedicado a los maestros mexicanos. Lo leí hace muchos años con emoción y cada vez que vuelvo a él me emociona más. Este país que ha rendido un culto excesivo a sus momentos de violencia y a sus actores de ruptura, debería voltear la mirada a los personajes que construyeron, que ordenaron, que educaron... Esta despedida a los maestros es ahora tan vigente como cuando se escribió hace setenta años”⁴. A continuación me permito seleccionar algunos párrafos de esta oración, que convierto en singular paráfrasis⁵:

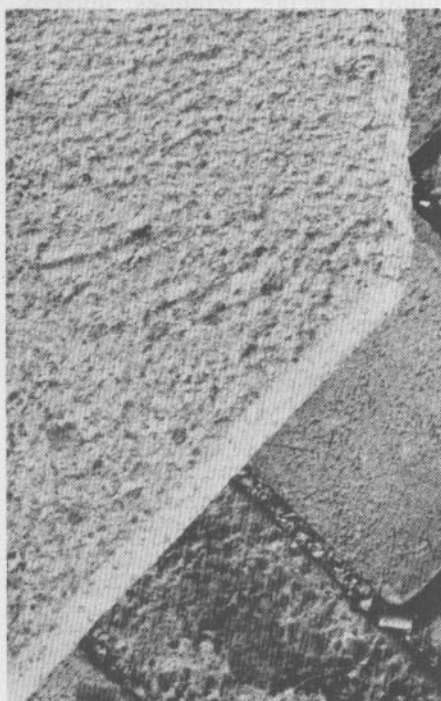
No basta producir si todo ha de estar a merced de la injusticia y el error. Entonces, ¿qué es necesario hacer para



José Luis Hernández

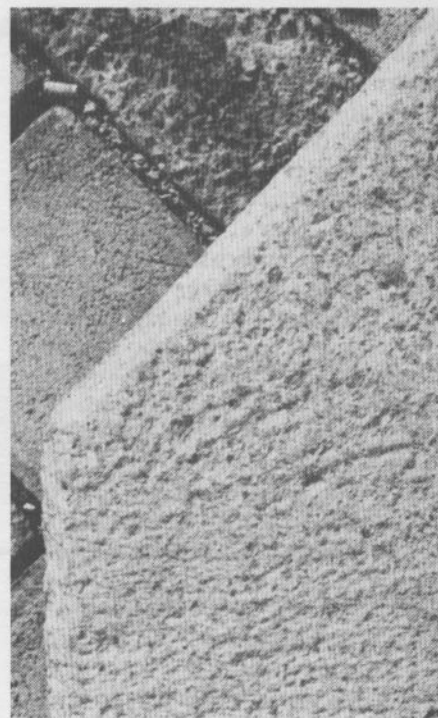


superar la barbarie, para que los débiles ya no sean víctimas? ¿Cuál debe ser el complemento moral de la escuela de la acción, que hasta ahora sólo enseña a producir? Examinemos tan fundamental asunto ahora, justamente en este aniversario que es en nuestra carrera como un alto para corregir la brújula y orientar el rumbo. ¿Cómo evitar que la fuerza colectiva se desvíe y se malgaste, se prostituya y se derroche en manos de los ineptos y de los egoístas y perversos? Laberinto sin salida es el instante, más precisamente el maestro debe preparar las soluciones eficaces, aunque sean lejanas. El buen maestro, aunque carezca de fe, ha de inspirarse en una especie de sentido de limpieza, que condena la mentira y repudia la maldad. El maestro tiene que ponerse a revisar todos los valores sociales, tiene que retroceder a los comienzos, tiene que desgarrar la historia, para rehacerla, como va a rehacer a la sociedad. Rehacer la moral, rehacer la historia, sólo así podrá evitarse que los jóvenes de hoy repitan mañana las historias del día. ¿Conforme a qué criterio se hará este nuevo juicio de los hombres, esta revisión de los valores sociales?



José Luis Hernández

Ofrezco desde luego una fórmula quizás incompleta, pero eficaz y sencilla: "No hay más que dos clases de hombres, los que destruyen y los que construyen", y sólo hay una moral, la antigua y la eterna, que cambia de nombre cada vez que se ve prostituida, pero se mantiene la misma en esencia. Hoy, de acuerdo con los tiempos, podríamos llamarla la moral del servicio. Según ella, habría también el hombre que sirve y el hombre que estorba. Constructores y destructores. Consumemos la reforma de la enseñanza de la moral y de la historia, conforme a estas dos categorías. No se trata de una tesis irreal, sino muy humana y práctica. La clasificación aludida no excluye a nadie que haya aportado un esfuerzo para crear cultura. Haremos de la escuela un refugio ideal de la verdad y el bien. Lo que interesa es distinguir al que sabe del que no sabe, al que edifica del que derrumba, al que crea del que destruye. Lo que importa es condenar a los que no hacen y a los que nada intentan. No hacer es ya un principio de destrucción, si se considera que no hay obra humana que no requiera ser conservada con empeño, para que se renueve y perdure. De tanto mirarlo prostituido, he llegado a rebelarme contra el nombre de la Revolución. Revolucionario debiera llamarse al que no se conforma con la lentitud del progreso y lo apresura; el que construye mejor y más de prisa; el que trabaja más bien y con más empeño; el que inventa y crea y se adelanta al destino. Revolucionario es el que sueña y realiza; el que con sus obras aumenta el bienestar de las gentes. Los que no más destruyen, no pasan de bandoleros. Los que no hacen ni deshacen son sólo ineptos. Yo he querido de una vez, entrar al examen de las causas fundamentales de este largo calvario del hombre de bien, no sólo del maestro, del hombre que edifica y trabaja en este medio pobre y caótico en que todo esfuerzo puro parece que nace condenado de antemano al fracaso. Me pregunto dónde está la solución y vuelvo a repetirme que no la veo más que en ustedes; que no la veo en otro recurso más que en la reforma moral de la enseñanza. Primero es crear hombres y después se pueden ensayar teorías. Sólo los maestros



José Luis Hernández

pueden infundir en los espíritus la noción clara de los principios, sin alianzas con personalismos que los degradan, sin transacciones de conveniencia personal, que los corrompen. Sólo los maestros pueden crear esta generación salvadora, esta generación realmente revolucionaria que va a exigir que se cumplan las leyes. Lealtad a los principios, aún cuando por guardarlos se tenga que reñir con todos los hombres. Lealtad al deber, no a los hombres, eso es lo que yo grabaría en la puerta de cada escuela mexicana. Alianza con la justicia por encima de los partidos y de las conveniencias. Pero, ¿cómo van a poder ustedes, pobres maestros, sin fuerzas, sin recursos, emprender la redención moral de todo un pueblo? Yo sólo sé que el milagro del espíritu no reconoce límites. Yo sé que si ustedes fuesen de pueblo en pueblo juntando gente para la obra del bien, el pueblo respondería y les daría poder y los haría invencibles. Haced de la educación una cruzada y un misticismo; sin fe en lo trascendental no se realiza obra alguna que merezca el recuerdo. El magisterio debe mirarse como una vocación religiosa y debe llevarse adelante con la



ayuda del gobierno, si es posible, sin su ayuda, si no la presta, pero fiándolo todo en cada caso a la fe en una misión propia y en la causa del mejoramiento humano.

Es importante que esos altos propósitos vasconcelistas se procuren llevar a cabo. Es necesario propagar la fe de aquel hombre cabal que creyó en la renovación moral de la educación mexicana y en la consigna universal y no sólo universitaria, "por mi raza, hablará el espíritu".

■ La investigación sobre la práctica de la docencia

El maestro Armando Ruigarcía, de la Universidad Iberoamericana, Golfo Centro, sostiene la misma tesis, con meridiana claridad: "El profesorado debe convencerse que su misión no es transmitir conocimientos sino educar" y, por ende, debe capacitarse para ello. Para Ruigarcía, la docencia es una práctica que debe buscar el cambio en los alumnos y como resulta difícil mensurar esta transformación, es poco aceptada por la investigación universitaria⁶.

En efecto, generalmente suponemos que las formas más eficaces de enseñanza pueden derivarse de las teorías de la lógica y la epistemología. Cada teoría de enseñanza-aprendizaje se basa en una concepción sobre el pensamiento, la naturaleza del conocimiento o sobre el proceso de aprendizaje. Sin embargo, en la opinión de Othanel Smith⁷, no es posible formular una teoría aplicable al aula o al aprendizaje, inferida de ideas filosóficas. Cualquier esfuerzo para aplicar conocimientos psicológicos directamente a la enseñanza está condenado al fracaso. Si conocemos cuál es el proceso epistemológico del aprendizaje no sabremos, por este hecho, enseñar. Saber resolver problemas no implica



saber cómo enseñarlos a través del mismo método. En cambio, la observación de la forma como el alumno practica las operaciones resolutorias y la transmisión exitosa de esa manera a otro, que se enfrenta a una incógnita idéntica, eso sí es enseñar.

Por lo tanto, sería pertinente proyectar investigaciones a fin de enlazar teoría y práctica, pues, actualmente, en cuanto al ejercicio de la docencia concierne, no se puede ir de las teorías a la praxis. Por eso, es necesario identificar y describir las múltiples dimensiones de las variables del comportamiento de la enseñanza, antes de pensar sobre conceptos y principios relevantes.

Por otra parte, hay que disociar la enseñanza del aprendizaje. Que el alumno no aprenda no implica que el maestro no ha enseñado. No es un proceso único e indisoluble. Un maestro puede disertar brillantemente sobre un tema en el que es experto y el

alumno puede que no aprenda nada. Al contrario, hay autodidactos y quienes aprenden en el aula sin haber sido enseñados.

También, es interesante descartar la noción de que enseñar y hablar son acciones antagónicas e incompatibles. El pensamiento pragmático, la psicología conductiva y nuestro Sistema Modular enfatizan el hecho de que se aprende haciendo. Sin duda, es cierto. Pero no implica que lo otro no sea perfectamente posible. ¿Cómo enseñaron Sócrates y Platón y todos los grandes filósofos clásicos desde Aristóteles hasta Séneca? Por eso, se ha devaluado el uso del lenguaje en el aula. Se dice que el maestro habla demasiado y que padece verborrea o peca de verbalista. Lo cierto es que sin el uso del lenguaje no es posible enseñar nada.

Por otra parte, si tratamos de identificar los conceptos básicos del Sistema Modular en el aula, resultará, definitivamente, que el procedimiento



real de enseñanza no concuerda con lo que está descrito en el *Documento Xochimilco*. Y es que la enseñanza real es tan variada, compleja, lábil, como para resistirse a cualquier descripción. Por ejemplo, la práctica docente en nuestra institución no corresponde, ciertamente, a los conceptos del método establecido sobre dinámica grupal, como lo concibe el "grupo operativo". Esas experiencias de Armando Bauleo y otros, no se pudieron implantar aquí, ni ahora ni hace veinte años. Seguir sus recomendaciones al pie de la letra, como un modelo apropiado al Sistema Modular, resultaría un fiasco.

Para vincular la experiencia magisterial con las situaciones que emergen en el aula, habría que recurrir a un estudio de las estrategias que aplica cada docente a las condiciones estructurales ya institucionalizadas. La práctica docente se convalida pragmáticamente, aunque parezca una propuesta tautológica. No es un idiotismo creer que en materia de estrategia docente, si el principio funciona es válido, sobre todo en relación a contingencias forzadas o imprevistas. Esto se diferencia notablemente de la investigación científica en las ciencias sociales donde las premisas epistemológicas fundamentan el conocimiento. Los principios nomopragmáticos operan en situaciones semejantes, por lo que el método busca el número limitado de variables para controlar todo lo demás ignoto que no cae en el *spectrum* donde se prueban las hipótesis. Las conductas aisladas del docente y de los alumnos pueden difícilmente predecirse, por la sencilla razón que cada evento no tiene un solo significado y está sujeto a una variedad improbable de interpretaciones semánticas. El *contingency approach* no funciona en el salón de clases. Los efectos recíprocos entre los alumnos sobre el docente, o la influencia intergrupal, son tópicos tan complejos como el misterioso influjo que ejerce el docente sobre cada alumno, para nada hablar de

mutua indiferencia. El estudio de la práctica docente no deriva en proposiciones universales. Ni devendrá en una doctrina general para mejorar la capacidad docente. Decir, sin embargo, que "la docencia, cuando se le compara con otras profesiones tales como la administración, la medicina, la odontología, es la menos afectada por los descubrimientos de la investigación profesional..." no parece una conclusión razonable. Nos estamos esforzando por encontrar vínculos entre la investigación pedagógica formal y la docencia.

■ Docencia por decreto

Voy a plantear sólo un aspecto de la relación docente-alumnos. En algunas instituciones, es necesario investigar seriamente el asunto primordial de que, de algún modo, en alguna oficina, por un sistema que podría ser deliberado o azaroso, se crea una lista en la que se otorga un grupo a un profesor sin que haya existido algún estudio previo que fundamente racionalmente los motivos para establecer esa relación. Para cada profesor, cada alumno es una cifra y un nombre desconocido que representa una incógnita mucho más compleja que cualquier fórmula matemática. Y, peor aún, para cada alumno, el profesor resulta un mito o un personaje que viene precedido por un nimbo de rumores acerca de su idiosincrasia, sapiencia y benevolencia o, al estilo de Zedillo, tienen la mala fama de ser "malosos". Las más de las veces, esas fantasmagóricas construcciones acerca de la personalidad del académico resultan absolutamente infamatorias, intolerablemente falsas o distorsionadas maliciosamente. En tales instituciones se requiere perentoriamente que se propague un directorio que consigne los datos biográficos primordiales de la planta docente y que se fomente la presentación personal de los



académicos ante los alumnos, para aclarar cualquier asunto que les provoque inquietud, angustia o hasta desesperación, víctimas de los demolidores efectos del rumor. Asimismo, debería inculcarse, a nivel de extensión universitaria, el conocimiento de las formas válidas de la comunicación, los mecanismos de la maledicencia, del respeto a los derechos humanos esenciales y, principalmente, del derecho a la honra y las consecuencias penales de la calumnia, la difamación y la injuria. Mientras, persistirá no sólo entre los alumnos sino hasta entre académicos la cultura del prejuicio, la infamia y la animosa *anomia*, la anomalía, el anónimo, el anonimato o el *Nomicidio*. Urge que se cambie por el culto a la personalidad, entendiendo por ésta el conjunto de características intelectuales, afectivas, físicas, volitivas y más que diferencian a un individuo de otros. Se trataría de difundir las virtudes de alguien inteligente y, apenas, sí se contrarrestaría el rumor. Sin ese reconocimiento no vale la pena enseñar.



Como dice Dan C. Lortie⁹, los maestros “trabajan con personas” pero lo hacen bajo condiciones un tanto especiales. Hay tres particularidades que son evidentes: 1) el hecho de que la relación maestro-alumnos no es voluntaria, 2) el problema de lograr que trabajen los jóvenes y 3) las dificultades propias del contexto grupal en que deben darse las tareas cotidianas. En efecto, los “clientes” del maestro, a diferencia de los de otros profesionistas, con pocas excepciones, no pueden elegir si asistir o no a la institución educativa, acudir con él o no, a su aula. En muchos casos deben *a fortiori* recibir clases de cualquiera de la planta docente que le sea asignado. La naturaleza obligatoria de este arreglo *sui generis* se traduce en que haya o no interés para llevar a cabo las actividades académicas. De otro modo: el docente no juega papel alguno en la presencia del alumno; en todo grupo existen por lo menos unos cuantos alumnos que preferirían estar en otro lado o con otro maestro. Lo mismo acontece con el profesor: él, a veces, no se siente a gusto con determinado tipo de discípulos. En conclusión: ni los alumnos ni el maestro tienen derecho formal a escogerse mutuamente. La “permuta” es un paliativo que deja un mal sabor de paladar en ambas partes.

Lo anterior significa que por ninguna de ambas partes existen lazos contractuales. Esto deviene en el primer deber docente: generar entusiasmo, interés y hasta afecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje (llámese “motivación”).

■ El papeleo docente y el tiempo inerte

Además, las metas y relaciones son contextuales al grupo. Es obvio, pero no lo paso por alto: trabajar en grupo, operativo o no, requiere llevar un



José Luis Hernández

control de personas, de programación, coordinación, distribución de tareas, manejos de emergencias: trabajo simple de administración. Hay mucho desgaste en el establecimiento de las reglas. No es tiempo potencialmente productivo y el aprendizaje es muy bajo en este periodo inicial, pues hay poca enseñanza. Papeleo, fotocopias de textos, asignaciones de puestos de asistencia administrativa, elecciones de representantes y exposiciones de semblanzas de alumnos, implican presiones por el tiempo inerte. Hay interrupciones de todo género en ese trabajo y, reitero, mucha pérdida de tiempo, lo que ocasiona *irritación*. Es en este periodo en que se produce, a menudo, la ruptura entre el grupo y el docente. Yo lo empleo para que el grupo comience su autogestión integrándose en varios equipos, nombrando su propio coordinador y asistentes que llevarán las minutas del día, listas de asistencia, de autoevaluaciones, calificaciones de exámenes parciales, participaciones en clase, tareas... De cualquier forma, el

docente no puede obligar —muy a pesar de su libertad de cátedra— a los alumnos a aceptar los reglamentos que propone. Por tanto, tiene que presentarles su proyecto académico. Luego, entregan un reporte escrito por el que libremente manifiestan su adhesión o su franco rechazo al modelo. A continuación me permito exponer la forma directa en que abordo este trascendente problema académico y el modo en que propongo mi propio sistema de enseñanza-aprendizaje, conectado con la actualización del anacrónico módulo que he impartido ya casi por un lustro.

■ Cada maestrillo con su librito

...como ves, hago lo que puedo pero, jeso sí! con mucho amor a la vida y al conocimiento. En el aula, diariamente proclamo los derechos humanos a partir del respeto al derecho, la voluntad y



la honra ajenos. Afuera, en el campo, al aire libre, tenemos, un par de veces en el trimestre, libres discusiones y sesiones extramodulares en medio del ambiente sereno de un escolástico *pic-nic*, con carne asada rociada ligeramente con vino rosado, moderado, de honor, al que hacemos ídem con prudencia y respeto.. Hacemos una fiesta al término de la evaluación global. Y, así, la enseñanza-aprendizaje, ¿no es entusiasta y feliz? Pero, en esta ínsula de *Alicia en el País de las Maravillas*, donde la verdadera autogestión grupal operó y dejó de ser utópica, el tópico obsesionante sigue siendo: el privilegio del buen nombre nunca debe suspenderse, ponerse entre comillas o entredicho..., difamado con dichos, dicharachos, chismes o cuchicheos.

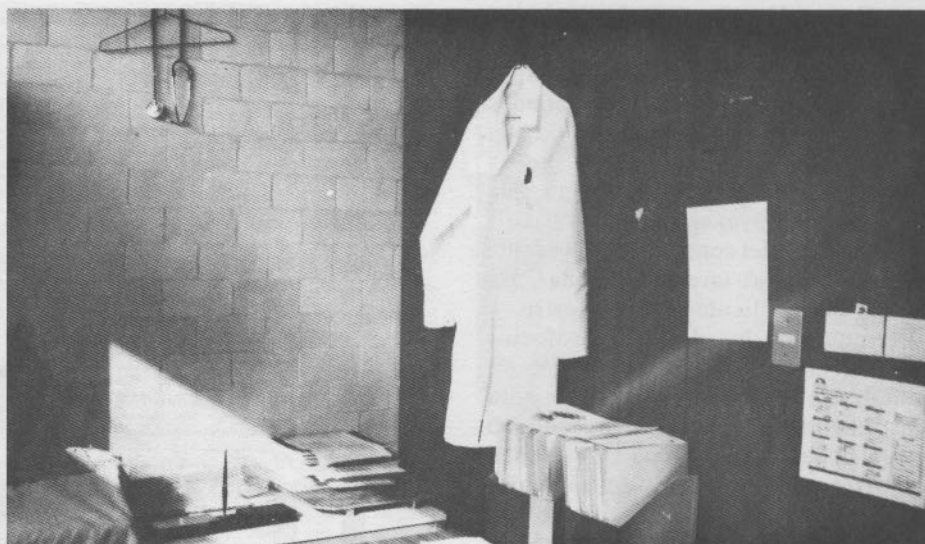
■ ¡Critiquemos al docente y autocritiquémonos!

...no me malentiendas: promuevo la autocritica y, sobre todo, la feroz crítica al docente con absoluta libertad de expresión, diariamente. Sí, creo en la *exceptio veritatis*. Por ende, realicemos una labor que sea profesionalmente apta, honesta, optimista, alegre y cabal. De otro modo, déjame presentarte mi proyecto. Tú decides si lo adoptas o lo rechazas. Si no, a lo mejor podemos rediseñarlo entre todos. Espero tu respuesta. He aquí mi propuesta:

■ El Sistema Modular practicado en este módulo

Proyecto de modificación de la unidad de enseñanza-aprendizaje del módulo Escritura y Comunicación de la Licenciatura de Comunicación Social de la UAM-X.

Vamos a reiniciar la revolución en la educación. Volvemos al Sistema Mo-



José Luis Hernández

dular. Aquí, vamos a sustentar las tareas principales de toda la Universidad: todos vamos a ejercer la docencia, la investigación y el servicio. Ya están familiarizados con Pablo Freire, ¿no? Pues se trata de implantar la acción dialogal en este grupo. En esta "acción" nadie enseña a nadie; nadie viene sólo a aprender. Todos aprendemos y enseñamos. Nadie libera a nadie. Todos nos educamos mutuamente. Como sujetos de estos procesos, los hombres se enseñan a sí mismos, las mujeres se liberan a sí mismas, pero en comunión, en grupo, en que hoy yo enseño, mañana tú, juntos mostramos el camino siempre. No hay forma tradicional "bancaria", de depósito de conocimientos que nos llegan desde la altura de los cincuenta centímetros de la cátedra. Pero, *mind you*, todos nos montamos alguna vez en el discurso, en el "rollo", porque también se aprende desde la prédica, en medio del diálogo, ejerciendo debida y obligadamente el liderazgo.

■ Criterios generales

Al propio tiempo que se elaboran los conocimientos necesarios para estudiar el mensaje insertado en el estudio del

lenguaje semiótico, a partir de la ciencia lingüística, dominando el instrumental básico para lograr un análisis de la significación —permitiendo el funcionamiento de dichos mensajes en el contexto de la prensa en que se difunden—, se elaborarán los conocimientos requeridos para la crítica de tales mensajes.

En el taller de cualquier módulo de Comunicación se supone que el alumno adquirirá la formación mínima que le permita afrontar una actividad profesional al concluir la carrera. Esta práctica estará vinculada con el módulo teórico. Sin embargo, en éste se ha propiciado que ambos, teoría y taller, proporcionen conocimientos tanto pragmáticos como meramente epistemológicos, semióticos, lingüísticos, históricos, estructuralistas, retóricos y estéticos.

El propósito fundamental será generar una conciencia crítica del futuro periodista sobre su propio oficio. Se evitará la tendencia a establecer una dicotomía radical entre tal conciencia crítica, inspirada en los principios de la justicia social, que se resuelve cotidianamente en pura teoría, y el mero pragmatismo acrítico del oficio de escritor de prensa.



A fin de ubicar el análisis semiológico en la realidad concreta de la prensa escrita, se elige un problema-eje que el alumno investigará durante el lapso en que se desarrolle este módulo y en cuyo transcurso recibirá en el proceso enseñanza-aprendizaje, los conocimientos teóricos que le permitirán abordar el objeto de transformación. Aquél es la reconstrucción social del conocimiento como una estrategia que nos permite acercarnos a la realidad que estudia, investiga y procura transformar este módulo: la realidad del periodismo escrito.

El primer problema eje que se construye es el de la oposición prensa-poder. Ubicamos el poder en la figura presidencial; llamamos prensa al medio escrito: periódicos, revistas, pasquines, folletos, libros y, en fin, literatura y periodismo escrito. Así, la integración del conocimiento semiológico tendrá el claro sentido instrumental con que se manipulará esa realidad transformable, al mismo tiempo que será —la semiología— el método pertinente que permitirá al estudiante analizar los mensajes de prensa en una perspectiva histórica. Ya tenemos, entonces, para reiterar simplemente, que el problema eje, es la relación del poder —personificado en la imagen presidencial— con el periodismo escrito.

■ Escritura y Comunicación: Objeto de Transformación N° 2

Se puede llamar, asimismo, escritura y comunicación —como, de hecho se denomina este módulo, actualmente— donde la escritura periodística es, sin duda, *el Objeto de Transformación*. Los docentes de teoría y de taller imparten, ambos, conocimientos teóricos y apoyan activamente el desarrollo de las capacidades prácticas de los alumnos: entrevistas, reportajes de investigación, crónicas sobre asuntos universitarios vigentes.

También, se considera como Objeto de Transformación a la escritura misma, a la que nos acercamos y transformamos de modos prácticos, teóricos, pues resulta muy abstracta en ciertos estudios estructuralistas y muy concreta, en los ejercicios que entregan al docente para su corrección: todo a la vez. La praxis está en la escritura porque se pretende que el alumno aprenda a escribir gramaticalmente bien, con pulcra sintaxis que produzca mensajes claros, precisos, simples, breves. En efecto, las diversas teorías sobre la escritura, el periodismo, la literatura y el poder serán sus focos principales de atención.

■ La escritura: la Galaxia de Gutenberg

Con la ayuda bibliográfica, que incluye los textos de Moorhouse, Alvear, Saussure, McLuhan, y otros, nos acercamos a la sustancia de la escritura. Analizaremos la invención del signo, del alfabeto, la imprenta y la modificación radical que ejerció este nuevo medio impreso sobre todas las maneras de vivir y de pensar. Será un vertiginoso viaje sideral por la Galaxia de Gutenberg que nos permitirá comprender la importancia del libro, la industria editorial, la economía del papel y su directa injerencia y radical tónica en las relaciones entre el periodismo y el gobierno. Aquí veremos la influencia de tremendo “pepso” que ejerció PIPSA con todos los medios escritos en México. Haremos el recorrido histórico de una buena intención gubernamental —del presidente Lázaro Cárdenas, que pretendió contribuir a la libertad de expresión, proporcionando papel barato a los editores— al uso corrupto de esa materia prima esencial para amordazar al propio medio. En este tema resulta vital el estudio de Bourdieu y de varios autores que recientemente han escrito sobre el *marketing* de la *press-media*,

lo que nos permite analizar mercado, consumo y prensa.

■ Periodismo y corrupción: historia de una infamia; el proceso de la historia y la historia de “Proceso”

El ejercicio periodístico se ve, por propios y extraños, con desdén. Se le endilga el calificativo de corrupto. Por eso, analizaremos ciertos textos que prueban que el periodismo practicado por mercaderes del medio escrito mantiene una relación turbia, dependiente y sumamente denigrante con el gobierno. Sin embargo, en este módulo, intentaremos, asimismo, estudiar la historia del periodismo independiente, honesto e impugnador que se ha dado siempre en el país. Se hace un somero análisis de sus exponentes más íntegros, éticos y, desde luego, heroicos. Por



José Luis Hernández



ende, se estudia la relación entre el ejercicio de la libertad de prensa y el poder que pretende coartar tal libertad, corromperla y mediatizarla. Parte central de este aspecto modular lo ocupa la bibliografía del caso Excelsior y la fundación de otros periódicos y revistas como consecuencia de ese golpe a la libertad de expresión.

■ El marco legal de la prensa en México: las limitaciones estatales a la libertad de expresión

Participación es decisión. Esta exige información. Para que uno tome decisiones políticas debe ser informado. La participación es un derecho y un deber y, por ende, la información también. Las leyes que afectan la información son limitativas. El legislador no elimina obstáculos sino que, por el contrario, el Estado, que concede la libertad, la bloquea hasta con la posibilidad de dejar en suspenso la propia libertad de expresión. En efecto, la profesión periodística está limitada: se regulan las actividades de las empresas informativas, la de los periodistas; los derechos de rectificación, réplica, los requisitos de los impresos, los derechos de terceros, las penas impuestas por calumnia, difamación y desinformación. El derecho de información parece ser un derecho disciplinario. No obstante, el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre va más allá de nuestra propia legislación y de la de cualquier otro país.

Nosotros estudiaremos este haz de derechos: todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión... sin limitación de fronteras y por cualquier medio de expresión. Y tiene, pues: 1.- Derecho a no ser molestado a causa de sus opiniones. 2.- Derecho a investigar informaciones.

3.- Derecho a investigar opiniones. 4. Derecho a recibir informaciones. 5.- Derecho a recibir opiniones. 6.- Derecho a difundir informaciones. 7.- Derecho a difundir opiniones. Estos derechos derivados de ese artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los veremos a la luz del estudio de cualquier relación jurídica, pública o privada: el sujeto, el objeto y el contenido. El problema estructural, exegético y de aplicación lo confrontaremos con los principales códigos que rigen la información en nuestro país.

Por último, analizaremos, la ética periodística, breve pero sustantivamente, por ser un factor primordial de la vida periodística en estos tiempos en México y en esta configuración mundial actual.

■ Lingüística y semiología

Poco antes del movimiento estudiantil del 68, un equipo de originales periodistas había impulsado en "Excelsior", un tipo de prensa nueva, inspirado en el *Investigative Reporting* y el *New Journalism* que, además, estudiaremos en este módulo. De esta manera contemplaremos la estrecha vinculación entre la literatura y el periodismo y la audaz imposición de un estilo vital a las anquilosadas y desgastadas fórmulas y formas estrechas del periodismo senil. Oiremos las voces estridentes, extraordinarias del nuevo estilo: Norman Mailer, Truman Capote, Upton Sinclair, Tom Wolfe...

■ *Investigative Reporting* y el *World Press Institute*

El docente transmitirá su experiencia de su estancia como becario del (WPI). Esta institución permite a más de una decena de periodistas de distintos

países del mundo, anualmente, estudiar en dos universidades norteamericanas (*Macalester College* y *University of Minnesota*) principios de periodismo norteamericano y, en el WPI, en Saint Paul, historia, geografía, astronáutica, literatura, ciencia, política, sociología y otros aspectos de la vida y la cultura estadounidense. Por tres meses, los periodistas viajan a través de todo el país, y por otros tres trabajan en algún medio de comunicación, entre los más reconocidos, para concluir haciendo un trabajo de investigación que haya preferido, en cualquier lugar de los Estados Unidos. Esta beca está abierta cada año para cualquier periodista mexicano. Lívingson forma parte del jurado nacional para determinar quién podría ocupar ese lugar este año.

Investigative Reporters and Editors ha invitado a los miembros del *World Press Institute* y, en general, a todos los periodistas del mundo, a integrar esta asociación que tiene como propósito combatir la represión a los periodistas, por ejercer honestamente su oficio, primeramente; luego, ayudar a cualquier periodista a obtener



José Luis Hernández



información fidedigna, actualizada y archivada celosamente, computarizada para enviarse *ipso facto* a cualquier lugar, y que la institución mantiene en bibliotecas y gabinetes hemerográficos sobre casi cualquier personaje, oficina gubernamental, institución descentralizada, organización clandestina de cualquier índole y, en fin, sobre cualesquier tópico en el mundo que sea de interés periodístico. Sobre todo, la organización coadyuva a través de sus propias publicaciones, a preservar, proteger y defender los derechos humanos de los periodistas en países donde no se respeta el derecho a la información, se viola el derecho de la libertad de expresión y se golpea, encarcela y se persigue a los comunicadores verdaderos.

Este estudio nos permite aprender la técnica del reportaje investigativo que comenzó casi simultáneamente a la desaparición del *New Journalism*, al instante en que caía estrepitosamente el gobierno de Nixon, acarreado por las denuncias de los reporteros forjadores del *Watergate*.

■ Literatura erótica y nuevo periodismo mexicano

Se aborda el tema sexual. En 1968, aparece la obra *Tríptico erótico*, presentada por Rosario Castellanos precedida por un par de manifiestos literarios, que conmocionaron a la sociedad mexicana. Su breve estudio nos da oportunidad de investigar la literatura erótica, como un medio de alcanzar estética y éticamente un grado más de la libertad de expresión que están conquistando en nuestros días diversos órganos de la prensa escrita. Es, también, un medio eficaz de lograr plenitud en la personalidad, felicidad en esa esencial relación humana, la sexual, y una contribución para lograr la liberación



femenina y, en nuestro milenio, ¡hasta masculina!..., acabando con el machismo y con la hipocresía. Todo ello dentro de parámetros de higiene, salud, eugenesia, conveniencia y, sobre todo, amor.

La generación reprimida del 68 estaba exhalando un grito salvaje de hartazgo con la Revolución Mexicana ya institucionalizada. La llamaban la revolución traicionada por conservadores que la habían corrompido y desnacionalizado, por industrializadores antiagrarios, por gobernantes que se habían enriquecido desmedidamente. La sociedad era desigual, con un enorme número de misérrimos proletarios y campesinos sin tierra, frente a unos pocos multimillonarios que habían medrado al amparo del poder.

Esa sociedad capitalista, dependiente de los "gringos", autoritaria, urbana y fabril, estaba acabando con el mito de la revolución popular. La inconformidad de las masas fue reprimida con rifles, balas expansivas, palos, tanques, gases, cárceles, desaparecidos, y lanzó a la izquierda reformista a los secuestros, asaltos, asesinatos y robos a mansalva de la

multifacética "Liga Comunista 23 de Septiembre", ansiosa de venganza. Esa lucha, expresada en la llamada guerrilla urbana, es la que estudiaremos semiológicamente en una única primera plana de un periódico vespertino, de gran tiraje, sensacionalista: "Ovaciones", análisis semiótico que va más allá de las intenciones de los creadores de la comunicación escrita de esa prensa amarillista y más acá del receptor: el lector popular.

Esta aproximación semiótica está íntimamente imbricada con el estudio clásico, aristotélico, de la tragedia y del mito y del análisis antropológico Levi-Straussista del edípico mito, así como con el cuento maravilloso y el relato estructural, explicitados por Propp y Greimas. Estamos en el lenguaje como semiótica social británica de Hallyday, Johnson y Peirce y la semiótica francesa del texto, al estilo de A. J. Greimas, Julia Kristeva y Roland Barthes. El alumno deberá unir los elementos semiológicos, históricos y teóricos sobre lingüística estructural y semiología, para analizar esa primera plana periodística así como cualquier otro corpus. Por último, el módulo tiende a que el alumno verifique la necesidad de la



teoría a través de las exigencias que le impone la resolución de problemas determinados en el enorme entorno en que se desenvuelve la *praxis*.

■ **Corpus: lectura y análisis de modelos hemerográficos**

Desde el comienzo del módulo, el alumno iniciará la constitución del *corpus*. Trabajarán en subgrupos, no mayores de cinco alumnos. Seleccionará un periódico diario del Distrito Federal o revista semanalmente. Cada grupo trabajará con ese diario o revista semanalmente y al final tendrá archivado y sistematizado el material de estudio que, en el caso, son las relaciones de la prensa misma con el poder.

Tema eje: La semiología y la lingüística estructuralista como instrumento para el análisis de la prensa en sus relaciones con el poder.

Problema eje: La imagen presidencial transmitida por los periódicos o revistas del Distrito Federal.

Propósitos generales: que el alumno: 1.- Maneje los elementos básicos de la semiología como instrumento de análisis de los medios impresos. 2.- Analice la prensa en un marco de dependencia cultural, gubernamental, política. 3.- Conozca el proceso de decodificación de los discursos impresos específicamente las condiciones socioculturales y políticas de emisión y recepción de tales mensajes. 4.- Conozca la estructura de la prensa en México. 5.- Conozca las técnicas del periodismo. 6.- Que el alumno conozca y comprenda la relación entre escritura y comunicación y que ejercite activamente sus capacidades creativas como escritor. 7.- Que el alumno conozca las condiciones actuales de los medios impresos en México, en la perspectiva de los aspectos políticos



y en los términos del ejercicio del periodismo escrito en el país. 8.- Que el alumno se introduzca en la tradición del periodismo mexicano, a partir de los cronistas de la Conquista, a través de la Colonia y durante las revoluciones de Independencia, la Reforma, el Imperio y la llamada, a secas, como epítome: Revolución Mexicana. 9.- Que el alumno sea capaz de analizar críticamente un texto escrito, que conozca y comprenda los fundamentos del estructuralismo y la semiótica y que los utilice como instrumentos para estudiar los sistemas simbólicos entre los cuales, destaca principalmente, el de la propia escritura. 10.- Que el alumno conozca el marco legal de la prensa en el mundo y en México con el propósito esencial de percatarse de los múltiples obstáculos que existen para cumplir con la simple misión de informar, dar expresión a la opinión propia y ajena y realizar la investigación periodística. 11.- Que el alumno construya una ética propia inspirada en los mejores principios que han legado los hombres heroicos e íntegros que consagraron su vida a la libertad de expresión en nuestro país.

■ **La reforma moral de la enseñanza. Docencia, rectora de conciencia**

En este trabajo he propuesto revivir la consigna de José Vasconcelos, que es la de la Universidad Nacional: *por mi raza hablará el espíritu*. Reformar la sociedad, restablecer la moral, rehacer la historia, pidió Vasconcelos hace 71 años. Hoy sabemos que su propuesta no fue acogida. Prevalció la categoría de los hombres que destruyen. Esta revisión de los valores sociales debe devolvernos la moral antigua y eterna y la búsqueda ejemplar de aquellos que construyen. Invoquemos la moral del servicio que promueve al hombre que sirve. Seamos constructores que consumemos la reforma de la enseñanza de la moral y de la historia, para recuperar y crear cultura. Entonces, haremos de la Universidad un refugio ideal de la verdad y el bien donde laboren académicos que verdaderamente eduquen, según la clásica acepción del vocablo que cité al principio: desarrollar facultades morales e intelectuales por medio de preceptos, ejemplos y ejercicios.

Así como lo propuso el Maestro de América, hace casi tres cuartos de siglo, en un día como aquél, el pasado 15 de mayo, otro distinguido humanista, el catedrático emérito, Ernesto de la Torre Villar pronunció un discurso semejante. Dijo: "Debe recuperar la UNAM su papel de rectora de la conciencia nacional. Uno de los resultados más funestos de las universidades actuales es la falla en la formación moral de los estudiantes, en la ética de las nuevas generaciones". En efecto, frente al engaño, la deshonestidad en el manejo de las instituciones, el fraude y la mentira que desintegran al país, la UNAM, la UAM y toda institución de educación superior tienen la obligación de reconquistar el papel protagónico, *exequatur*, de rectoras de la conciencia nacional enarbolando la ultrajada bandera de la



limpieza de la conducta, del valor cívico y de las mejores tradiciones; ética, frente a la caída pavorosa de las normas morales que estraga y desalienta a la nación; ante la ausencia de axiomas edificantes en la política, la economía, las finanzas y en la conducta diaria de los ciudadanos, en todos los ámbitos, contra todos los ordenamientos, en todos los órdenes. Debemos restaurar, pues, la ética profesional. NO HAY MÁS QUE CONCLUIR: RECTORA DE LA CONCIENCIA, ASÍ DEBE SER LA DOCENCIA.

■ Bibliografía

¹*Reencuentro, Análisis de problemas universitarios, Serie Cuadernos, N° 12, agosto 1994: "Por comienzos sin fin", Guillermo Michel, p. 61, "Acuerdos para impulsar la carrera académica universitaria:...9. Revalorar (sic), en su justa dimensión, las tareas docentes de cualquier nivel, de tal manera que se reconozca institucionalmente, en la vida concreta, que ser maestro universitario significa, sobre todo, ser educador —no investigador, ni escritor—. (sic)"*

²Publicado en noviembre de 1993— primera edición— por el *Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, titulado Diez para los Maestros*,

³Escrito, sin duda, en memoria de las visitas que hizo a nuestro grupo de Vasconcelistas. Nos visitó Krauze algunas veces. Nos reuníamos en el Club Suizo, todos los viernes, para comer. Allí asistían Mauricio Magdaleno, Salvador Azuela, Juan Bustillos Oro, Francisco Liguori, Epstein, Salvador Pinnoncelly, Helú, Hugo Hiriart, Jorge Denegre-Vaught y otros distinguidos artistas e intelectuales. A menudo se recordaba a Vasconcelos. Krauze llegó con el propósito de saber más sobre este notable personaje.

⁴Krauze se remite al Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo III, Num. 5 y 6, semestre 1923, Ier. semestre de 1924, pp. 859 a 865. Yo al folleto que se publicó *in separata*: supuestamente con la misma fecha y editor, ya que carece de datos.

⁵Omito puntos suspensivos. Comienzo en la parte media del discurso y no añado palabra alguna ni altero la puntuación original, <excepto los

términos que aparecen entre paréntesis>. Pero, obviamente, me salto párrafos enteros.

⁶*Reencuentro, Análisis de problemas universitarios, Serie Cuadernos, N° 12, agosto 1994: "La carrera académica del maestro universitario", Armando RuiGarcía, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, pp. 52-55.*

⁷In B. Othonel Smith, "Toward a Theory of Teaching", in: "Theory and Research in Teaching, Arno A. Bellack (de.), Nueva York, Teacher's College Press, 1980, p. 2-3

⁸En: Arthur Bolster, J., "Toward a More Effective Model of Research on Teaching", *Harvard Educational Review*, Vol. 55, núm. 3, agosto, 1983, pp. 294-308.

⁹"Las condiciones del trabajo en el aula", pp. 93-97, Dan C. Lortie in, *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, Antología preparada por Elsie Rockwell, Ediciones El Caballito, SEP, Cultura, Biblioteca Pedagógica, © Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.

